

15 de julio de 2010

CARTA INFORMATIVA 2010-13

A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO



Wilfredo Torres Pinto, CPA, CFE
Presidente Ejecutivo Interino

ACTUALIZACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE COOPERATIVAS (SIFCOOP)

Debido a nuevo requerimiento en Ley y con el propósito de agilizarle a las cooperativas la preparación del Informe Financiero y Estadístico a través del Sistema de Información Financiera de Cooperativas (SIFCOOP), la Corporación estuvo trabajando con varias actualizaciones a dicho sistema. Las modificaciones más significativas, las cuales se reflejan para la radicación correspondiente al 30 de junio de 2010, son las siguientes:

- El Sistema calculará automáticamente la cantidad del periodo a todas las cuentas del Estado de Ingresos y Gastos. Anteriormente, esta cantidad era entrada manualmente.
- Se añadieron dos nuevas cuentas en la Sección de Desglose de Economía del Estado de Ingresos y Gastos con el propósito de que SIFCOOP calcule, automáticamente, el 5% de aportación especial cuando les aplique. Estas cuentas son: Economía (Pérdida) Neta antes de la Contribución Especial (80200) y Contribución Especial (80205).
- Cambio en el nombre de la cuenta 80000 de Economía (Pérdida) Neta a Economía (Pérdida) Neta después de la Contribución Especial.

Por tal razón, el Sistema no ha estado accesible para la radicación de los informes durante los pasados días. A partir de hoy, SIFCOOP, ya está disponible para completar y radicar los informes.

No obstante, COSSEC concede hasta el 2 de agosto de 2010, para radicar el Informe Trimestral correspondiente al 30 de junio de 2010.

